INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2026

RÉGIMEN ESPECIAL – CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITIAL LA SALLE
NIT802.007.544

1. OBJETO
Contratar el suministro de equipos de ventilación y climatización destinados a fortalecer las condiciones de bienestar, confort térmico y ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Institución Educativa Distrital La Salle, mediante la adquisición de siete (7) abanicos tipo Samurai y dos (2) aires acondicionados minisplit de 24.000 BTU.

2. ALCANCE DEL OBJETO
El contratista deberá suministrar, transportar, entregar e instalar siete (7) abanicos tipo Samurai y dos (2) aires acondicionados minisplit de 24.000 BTU en las dependencias que determine la Institución Educativa, garantizando que los equipos se encuentren nuevos, en perfecto estado de funcionamiento y con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
El alcance comprende:
Suministro de los equipos.
Transporte hasta la sede de la institución.
Instalación de los aires acondicionados.
Pruebas de funcionamiento.
Entrega de los equipos en óptimas condiciones.
Garantía de calidad y funcionamiento de los bienes suministrados.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Abanicos Samurai
Equipo nuevo.
Mínimo tres velocidades.
Oscilación automática.
Alimentación eléctrica 110V.
Aspas de alta resistencia.
Motor de bajo consumo energético.
Garantía mínima del fabricante.
Aires Acondicionados Minisplit 24.000 BTU
Capacidad mínima de 24.000 BTU.
Equipo nuevo.
Incluye unidad evaporadora y condensadora.
Refrigerante ecológico.
Operación silenciosa.
Control remoto.
Alimentación eléctrica acorde con las especificaciones del fabricante.
Garantía mínima del fabricante.
Instalación y puesta en funcionamiento incluidas.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado es de: **$5900000M/CTE**

(Incluye todos los costos directos e indirectos, estampillas impuestos, transporte)

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

(3) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.

6. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa cancelará el valor total del contrato en un único pago contra entrega, previa acreditación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, presentación de la cuenta de cobro o factura correspondiente, certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y demás documentos exigidos para el trámite de pago..

7. REQUISITOS HABILITANTES

Documento de identidad del proponente
Registro Único Tributario (RUT)
Cuenta bancaria activa a nombre del proponente
Antecedentes fiscales
Antecedentes disciplinarios
Antecedentes judiciales

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección se realizará con base en el principio de selección objetiva:

Criterio	Puntaje
Menor precio	70 puntos
Cumplimiento de especificaciones técnicas	20 puntos
Experiencia	10 puntos
Total	**100 puntos**

Se adjudicará al proponente que cumpla los requisitos habilitantes y obtenga el mayor puntaje.

9. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación	11 de mayo de 2026
Recepción de propuestas	3 días
Evaluación	14 de mayo de 2026
Publicación de resultados	15 de mayo de 2026
Suscripción del contrato	15 de mayo de 2026

10. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Las propuestas deberán presentarse:

- En medio digital o físico
- En las instalaciones de la Institución Educativa o al correo institucional
- Dentro del plazo establecido en el cronograma

11. CAUSALES DE RECHAZO

- No presentar documentos habilitantes
- No cumplir especificaciones técnicas
- Presentar información falsa
- Presentar la oferta fuera del plazo

12. SUPERVISIÓN
La supervisión del contrato será ejercida por el funcionario designado por la Rectoría.

13. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE
El presente proceso se rige por:

- Ley 715 de 2001
- Decreto 1075 de 2015
- Manual de Contratación de la Institución
- Principios de la función pública

14. PUBLICIDAD
El proceso será publicado en:

- SECOP II
- Cartelera institucional

15. OBSERVACIONES FINALES
La Institución Educativa podrá declarar desierto el proceso cuando no se presenten ofertas o estas no cumplan con los requisitos exigidos.

GENYS TRUJILLO DE LA CRUZ
Rectora
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITIAL LA SALLE